PERSONERIA GREMIAL N° 644 — ADHERIDO A FAECYS

Centro de Empleados de Comercio Zona Norte

3 de Febrero 592 (1646) - San Fernando - Tel.: 4744-8151/0582 4745-8951/58 4745-5153 - Buenos Aires

ACTA N° 00002921 Z Fecha: 12 de Mayo de 2021

DATOS DE LA RAZON SOCIAL VERIFICADA

Nombre: Servicios Integrales postales SA CUIT N° 30703140013

N° de Insc. C.E.C.Z.N 21315 Domicilio Juncal 3344

Localidad Virreyes CP Tel.: 47446923

E-mail

Actividad Mensajeria/correo Cod. Total Empleados 10

Fecha Iniciación actividades Con personal 01/03/03

Si tiene sucursales indicar ubicación

Si es sucursal indicar domicilio de la Casa Central

RETIENE EL 2% (Art. 100 Convenio 130/75) (SI) NO ULTIMO APORTE DEPOSITADO

RETIENE EL 1% (Res. 3/76 M.T.S.S.) (SI) NO ULTIMO APORTE DEPOSITADO

Observaciones 7 meses adeudados no tienen intereses

FECHA ULTIMA INSPECCION ACTA N°

PERIODO VERIFICADO:

MESES QUE ADEUDA Octubre a Dic 2020 y Enero a Abril 2021

IMPORTE DE LA DEUDA: 2% $ 643634,0 **1%** $ — **TOTAL** $ 64363,40

de acuerdo con lo detallado en planillas adjuntas folios 01 **A** 02

1. COMO RESULTADO DE LA VERIFICACION REALIZADA EN EL DIA DE LA FECHA, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENCIONALES Y EN VIRTUD DE SU OBLIGACION DE RETENER Y DEPOSITAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES DE LOS HABERES DE SU PERSONAL, SE HA DETERMINADO QUE SE ENCUENTRA EN MORA CON EL PAGO DE DICHOS APORTES POR LO QUE SE LO INTIMA PARA QUE EN UN PLAZO DE 7 (SIETE) DIAS HABILES, HAGA EFECTIVO EL PAGO TOTAL DE LA DEUDA DETERMINADA Y RECONOCIDA EN ESTE ACTO REGULARIZANDO, EN CONSECUENCIA, SU SITUACION.

2. EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR DE LA OBLIGACION ASUMIDA EN EL PARRAFO ANTERIOR, HARA OPERAR LA MORA DE PURO DERECHO, LEGITIMANDO AL C.E.C.Z.N. A INICIAR LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES TENDIENTES A LOGRAR LA ENTERA SATISFACCION DE SU CREDITO, SIN NECESIDAD DE INTERPELACION JUDICIAL O EXTRA JUDICIAL PREVIA, SIN PERJUICIO DE LA SANCIONES QUE PUDIEREN CORRESPONDER.

3. EN CASO DE QUE LA EMPRESA VERIFICADA EN ESTE ACTO INCUMPLIERE CON LA INTIMACION EFECTUADA UT – SUPRA Y EFECTUARE UNILATERALMENTE DEPOSITOS PARCIALES Y/O EX TEMPORANEOS, TALES SUMAS SE IMPUTARAN PRIMERO AL PAGO DE LOS INTERESES DEVENGADOS, PUDIENDO EL C.E.C.Z.N. RECLAMAR LA TOTALIDAD DEL CREDITO EXISTENTE, EN SU CASO.

MESSIA PEDRO R.
VERIFICADOR
C.E.C.Z.N.
FAECYS

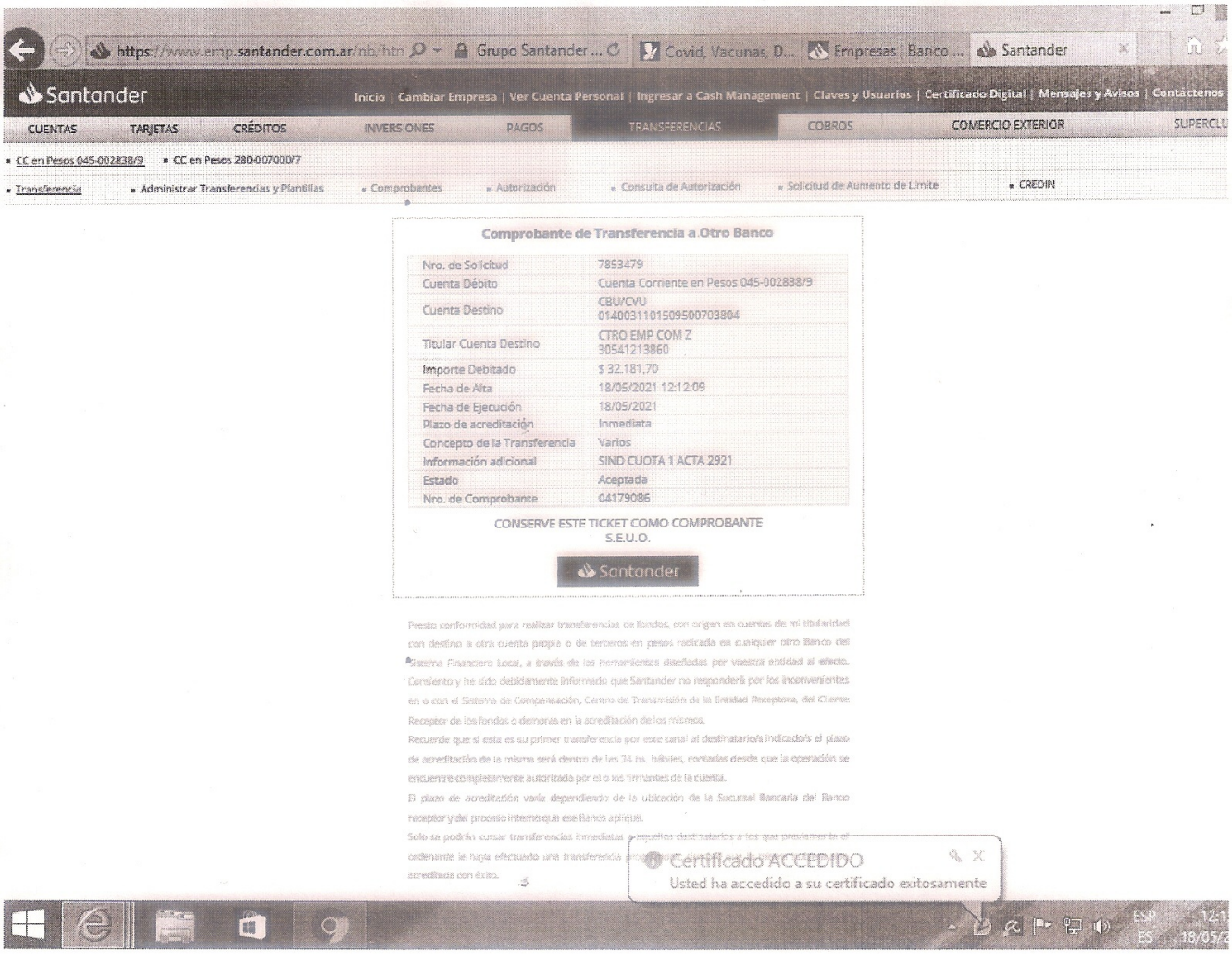
FIRMA Y ACLARACION DEL VERIFICADOR

FIRMA DEL EMPLEADOR O REPRESENTANTE

ACLARACION

DOC. DE IDENTIDAD

CARGO QUE OCUPA


https://www.emp.santander.com.ar/nb/htn
Grupo Santander ...
Covid, Vacunas, D...
Empresas | Banco ...
Santander
Santander
Inicio | Cambiar Empresa | Ver Cuenta Personal | Ingresar a Cash Management | Claves y Usuarios | Certificado Digital | Mensajes y Avisos | Contáctenos
CUENTAS
TARJETAS
CRÉDITOS
INVERSIONES
PAGOS
TRANSFERENCIAS
COBROS
COMERCIO EXTERIOR
SUPERCLU
CC en Pesos 045-002838/9
CC en Pesos 280-007000/7
Transferencia
Administrar Transferencias y Plantillas
Comprobantes
Autorización
Consulta de Autorización
Solicitud de Aumento de Límite
CREDIN
Comprobante de Transferencia a Otro Banco
Nro. de Solicitud 7853479
Cuenta Débito Cuenta Corriente en Pesos 045-002838/9
Cuenta Destino CBU/CVU 0140031101509500703804
Titular Cuenta Destino CTRO EMP COM Z 30541213860
Importe Debitado $ 32.181,70
Fecha de Alta 18/05/2021 12:12:09
Fecha de Ejecución 18/05/2021
Plazo de acreditación Inmediata
Concepto de la Transferencia Varios
Información adicional SIND CUOTA 1 ACTA 2921
Estado Aceptada
Nro. de Comprobante 04179086
CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.
Santander
Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.
Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/a indicado/a el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.
El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.
Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a cuentas destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia
acreditada con éxito.
Certificado ACCEDIDO
Usted ha accedido a su certificado exitosamente
ESP
ES
12:1
18/05/2

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	925899
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 045-002838/9
Cuenta Destino	CBU/CVU 0140031101509500703804
Titular Cuenta Destino	CTRO EMP COM Z 30541213860
Importe Debitado	$ 32.181,70
Fecha de Alta	29/06/2021 12:00:16
Fecha de Ejecución	29/06/2021
Plazo de acreditación	Inmediata
Concepto de la Transferencia	Cuota
Información adicional	CUOTA 2 ACTA 2921
Estado	Aceptada
Nro. de Comprobante	04033712

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Si decide no imprimir esta pantalla, anote el número de comprobante.

Descargue este comprobante a su PC